



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003454-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el uso de vapeadores y/o inhaladores de humo y actuaciones para erradicar su uso entre la población menor de edad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003412 a PE/003456.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 3367
11/06/2025 12:51:16

Por Ávila (XAV)

Grupo Parlamentario Mixto | Cortes de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador del Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, perteneciente a Por Ávila, y al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA:

En relación con el uso de vapeadores y/o inhaladores de humo,

1. ¿Tiene realizado algún estudio la Junta de Castilla y León del uso de vapeadores y/o inhaladores de humo en la Comunidad?
2. ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para erradicar su uso entre la población menor de edad en los años 2022, 2023, 2024 y el primer cuatrimestre de 2025 y cuáles tienen previsto realizar a futuro?

En Valladolid, a 11 de junio de 2025

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz